

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora

Administracion:

Calle de la Merced N.º 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, sabado 8 de Junio de 1889

Precios: 1/2 1/4

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes..... 1-00

Botica y Droguería de San José

DE

Soto y Guistiniani,

EN CUENTA DE MORAS.

Ademas del surtido ordinario y de rutina: Vino de quina ferruginoso de Grimault, La Roche etc.- Vino de carne y hierro-Zarzaparrilla con ioduros-Sirope de rábano iodado-Pectoral de anacahuita y tolú-Emulción de aceite de sándalo é inyección rosas rojas comp-Coaltar saponiné-Extracto de Damiana compuesto-Extracto y unguento de hamamelis-Zarzaparrilla de Bristol-Jarabe contra las lombrices.

ALQUITRAN DE GUILLOT.

Paquetillos polvos para Shamos-Aceite de saxoluia perfumado para el cabello-Vacelina perfumada.

Vacinillas para enfermos, Botiquines, Morteros, Pildoreros, Balanzas, Atomizadores, Termometros-clinicos, etc Geringas la variedad mas completa, Bragueros y toda clase de útiles y envases para BOTICAS.

Se garantiza al público la pureza de nuestras drogas y preparaciones quimicas que las introducimos solamente de FRANCIA é INGLATERRA.

LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.

Trabajo, muy barato, los afamados *foto-cromos* ó retratos iluminados sobre cristal, que son de un efecto lindisimo. Los entrego en marquitos de terciopelo, ó sueltos.

Galería fotográfica. Calle del Cuño, número 17, Oeste.
San José, Mayo 13 de 1889.

FRANCISCO VALIENTE T.

Ojo a los Comerciantes

Por motivos de salud vendo mi casa y es tablecimiento, con existencias ó sin ellas, grande y cómoda, mide próximamente cuarenta varas de frente por 25 de fondo, está en el mejor punto para comercio, plaza de Grecia.

El que desca compraria ó alquilaria puede entenderse con su dueño

PEDRO SAENZ C.

San José, Junio 1º de 1889.

AVISOS.

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

AVISO.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEBERRIA & CASTRO.

Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNÁNDEZ.

Al Público.

Los doctores Ulloa y Calnek han trasladado sus oficinas al número 24 calle del Comercio, en seguida de "La Eureka." En el mismo local se despacharán sus recetas por persona competente.

VENDO

tres armonium de las mejores fábricas de París y Nueva York.

PEDRO M. ARIAS.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 120 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Esre.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

EMULSION SANDALO

—LOCION ROSAS—
Cura Radical de la Gonorrea.

Deposito en la Drogueria de San José.

EXTRACTO DE DAMIANA COMPUESTO.

Un excelente Afrodisiaco.

En todos los casos de debilidad de los órganos de la reproducción en ambos sexos *Restablece la Virilidad, Imparte Vigor y tonifica el sistema.*

Deposito en la Drogueria de San José.

Echeperría & Castro.

ACABAN DE RECIBIR

Vinos españoles legítimos. Azúcar refinado, en polvo, grano, panes y pedazos. Manteca en latas y barriles. Sal de Nicaragua. Galleta en latas. Puros hamburgueses. Jabón en barras y panes. Leche condensada. Maíz en latas. Almidón de yuca. Avena. Cebada. Trigo reventado. Cerveza, varias clases. Betún, líquido. Cápsulas de revolver. Sombreros para hombre, última moda, Ropa hecha para hombres. Muebles muy surtidos: camas, roperos, sofás, sillas, consolas, mesas de varias clases, Carritos para niños, etc., etc.

Zarzaparilla Compuesta

Contra las Afecciones Escrofulosas.

SIFILITICAS Y MERCURIALES

Y para todas las enfermedades de la piel cuyo origen reconocen por causa la IMPUREZA DE LA SANGRE, etc.

FORMULA

Smilax Sarsaparrilla.....	5	partes.
Rumex Crispus.....	5	"
Stallingia Silvatica.....	5	"
Podophyllum Peltatum.....	1	"
Casta Acutifolia.....	1	"
Xanthoxylum Fraxineum.....	1	"
Glycyrrhiza Glabra.....	1	"
Sassafras officinalis.....	1	"
Iodurum Potasicum.....	3-7	"
Iodurum Ferricum.....	3-70	"
Alcohol dilutum.....	12	"
Sirupus simplex.....	16	"
Oleum Gauthieriae procubens	1-64	"

único depósito en la Drogueria de San José.

FARMACIA DEL MERCADO

DEL DOCTOR ELIAS ROJAS,

Acaba de llegar á este establecimiento un gran surtido de drogas y medicinas, entre ellas:

Pelletierina, Sagú, Saliciato, de Soda, Antipirinn, Bismuto, Bi-sulfato de Quinina, Negro Humo, Acido muriático, Anilinas, Cloral, Sulfato de Quinina, Acido láctico, Bromuros de amoniaco, de potasio, de sodio, Acoite de Bacalao: Peter Moller, Lanman & Kemp. Aceites esenciales, Aceite de Olivas, Colodion cantaridial, Opio, polvos Seidlitz, de Soda, jarabe agradable contra las lombrices, Vino de carne y hierro, Vino de Peptona, ferro-fosfado, Cigarrillos anti-asmáticos, & &.

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora

<p>Administracion: Calle de la Merced N. 13 N. frente a la IMPRESA NACIONAL.</p>	<p>S. José, sabado 8 de Junio de 1889</p>	<p>Precios: Numero suelto..... 0-10 cs# Susc. por mes..... 1-00</p>
---	---	--

Botica y Droguería de San José

DE

Soto y Guistiniani,

EN CUENTA DE MORAS.

Ademas del surtido ordinario y de rutina: Vino de quina ferruginoso de Grimault, La Roche etc.- Vino de carne y hierro-Zarzaparrilla con ioduros-Sirope de rábano iodado-Pectoral de anacahuita y tolú-Emulción de aceite de sándalo é inyección rosas rojas comp-Coaltar saponiné-Extracto de Damiana compuesto-Extracto y unguento de hamamelis-Zarzaparrilla de Bristol-Jarabe contra las lombrices.

ALQUITRAN DE GUILLOT.

Paquetillos polvos para Shampos-Aceite de saxoluia perfumado para el cabello-Vacelina perfumada.

Vacinillas para enfermos, Botiquines, Morteros, Pildoreros, Balanzas, Atomizadores, Termómetros-clinicos, etc Geringas la variedad mas completa, Bragueros y toda clase de útiles y envases para BOTICAS.

Se garantiza al público la pureza de nuestras drogas y preparaciones quimicas que las introducimos solamente de FRANCIA é INGLATERRA.

LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.

Trabajo, muy barato, los afamados *foto-cromos* ó retratos iluminados sobre cristal, que son de un efecto lindisimo. Los entrego en marquitos de terciopelo, ó sueltos.

Galería fotográfica. Calle del Cuño, número 17, Oeste.
San José, Mayo 13 de 1889.

FRANCISCO VALIENTE T.

Ojo a los Comerciantes

Por motivos de salud vendo mi casa y establecimiento, con existencias ó sin ellas, grande y cómoda, mide próximamente cuarenta varas de frente por 25 de fondo, está en el mejor punto para comercio, plaza de Grecia.

El que desca comprarla ó alquilarla puede entenderse con su dueño

PEDRO SÁENZ C.

San José, Junio 1^o de 1889.

CANDIDATO DE "EL CANAL DE CENTRO AMERICA"

para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional:

Licenciado don Ascensión Esquivel.

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

Los infrascriptos,

de seosos de trabajar por la Candidatura del LIC. DON ASCENSION ESQUIVEL,

se constituyen en Comité, bajo la presidencia de don Federico Tinoco y siendo Secretario don J. Francisco Echeverría.

San José, 5 de junio de 1889.

Federico Tinoco,

Juan F. Echeverría,

C. Fernández,

Juan W. Valenzuela,

Manuel F. Quirós

Oracion funebre.

pronunciada por el señor doctor don Juan J. Ulloa, en el acto de la inhumación del cadáver del Dr. don Jesús Jiménez Fernández.

La inhumación de un cadáver humano es, señores, un acto que se repite con mucha frecuencia; pero que siempre es imponente, siempre sublime.

La muerte se lleva sus víctimas á cada instante; el hilo de la existencia humana se corta cada momento; y sin embargo, siempre nos consterna, sobre todo cuando la vida que se arranca es la de una persona querida.

El acontecimiento que pone fin á la existencia humana nos parece nuevo cada vez que se presenta, y por mucho que lo veamos repetirse, nos causa tanta sorpresa como si fuera un cataclismo no visto antes.

Cuando obedeciendo á una influencia poderosa el cuerpo del hombre se desorganiza; cuando se rompe el equilibrio que debe existir entre las fuerzas que rigen el funcionamiento fisiológico del organismo humano; la vida se apaga y la materia vuelve á la materia; los tejidos orgánicos se descomponen en sus elementos primitivos, y de esta manera, todo ser dotado de vida, paga á la Madre común, ese tributo ineludible á que está obligado, lo que nace, crece y se multiplica.

Es la muerte por consiguiente, una ley de la Naturaleza, ley que se cumple siempre, sin consideraciones de gerarquía ni de fortuna; y sin embargo, no nos acostumbramos á ella, no podemos contemplarla de cerca con impavidez, sino sobrecogidos de espanto. Por más natural que nos parezca el acontecimiento, la pérdida de un ser digno de nuestro cariño y estimación, nos sorprende y nos obliga á derramar esas lágrimas que sirven de lenitivo pequeño al dolor con que lo vemos desaparecer de nuestro lado.

Esa sorpresa y ese dolor se ven retratados hoy, en los semblantes de los que rodeamos esa caja que encierra los restos del que fué nuestro amigo y compañero; y á quien acompañamos por última vez.

Jesús Jiménez vivía ayer: no hace muchas horas que se encontraba rodeado de los seres para él más queridos; cuando en la lúgubre campana del destino, sonó la última nota que marcaba el límite de su estadía en el mundo de los vivos; y entonces, dejó de existir para descansar para siempre de las penosas fatigas á que lo sugetó su sino.

Al humedecer con nuestras lágrimas la tierra que muy en breve cubrirá sus cansados despojos y que le servirá de postrimera vestidura, cumplimos con el deber sagrado que nos imponen, la amistad y el respeto por todo aquel que desempeña su misión mundana con honor y con lealtad.

Cansado Jesus Jiménez de luchar con la adversidad, doblegó la frente, y exhalando ese aliento supremo que separa el ser del no ser, dejó escapar el éter de la vida y cayó exámine para no levantarse más.

En esa lucha por la existencia en la que los olvidados de la caprichosa Fortuna tienen que soportar rigores y privaciones de toda especie, demostró tener Jesús Jiménez, una alma grande y difícil de avasallar.

Soportó con valor los trabajos y sinsabores que son consiguientes á la profesión Médica en cuyas filas tenía puesto honorífico, y siempre estuvo listo á prestar sus servicios á todo el que necesitó de ellos.

Fiel apostól del arte de disminuir las dolencias humanas, supo sacrificar sus conveniencias personales y las de su familia, en aras del bien público; guiado siempre por el noble afán de arrebatarse víctimas á la Parca implacable.

Cumplió fielmente su destino en la Tierra, trabajó con perseverancia, fué mártir de la suerte y cual valiente guerrero que cae desfallecido al faltarle las fuerzas, después de derramar con honor hasta su última gota de sangre, deja un nombre que será recordado siempre con respeto y con cariño por todos los que tuvimos la satisfacción de estrechar su hidalga mano.

Esa capa de tierra que pronto cubrirá sus restos, ocultará como velo impenetrable ese cuerpo animado ayer por el fuego de la existencia. Bajo de ella quedará sepultada la columna en que descansaba la felicidad de una familia, que hoy huérfana, llora inconsolable. Bajo de ella se ocultará el amigo,

y el comprofesor digno por más de un motivo de ser considerado como uno de los miembros que más honraban á la Facultad Médica costarricense.

Al despedirnos con el adiós eterno, de Jesús Jiménez, hacemos votos porque su familia encuentre en la resignación, un alivio para el cruel sufrimiento que hoy la abruma.

San José, 7 de junio de 1889.

LA HISTORIA DE MIS AMORES

I.

No me he creído nunca un observador infalible como lo es el Papa en materia de los dogmas de la Iglesia, pero sí puedo asegurar, sin modestia alguna, que pocas veces me equivoco cuando estudio á una mujer. Puedo hacer sin temor una apología de sus cualidades morales y así como el facultivo sabe por donde tiene que meter la cuchilla y las partes que debe interesar en los órganos que sujeta á una operación quirúrgica; así yo meto la de mi experiencia; y por más polvos y pinturas que use el artificio del sexo, sé en donde tiene las manchas del alma ó sus defectos ó cualidades; ó como diría mi abuelo: "Conozco á donde le aprieta el zapato á cada hija de Eva".

Debe antes de comenzar mi operación, ser franco. Hasta hoy no he encontrado una sola mujer que me haya querido en casi medio siglo que hace que llevo encima la pesada carga de mi vida. ¿Sabéis por qué, lectora? por que jamás he mentido. Una mujer no puede querer nunca á un hombre que no le mienta. Otra razón todavía más poderosa; y es que yo comienzo siempre á enamorar buscándole los defectos morales y físicos; y en lugar de echarle flores, pericos, piropos y mentiras le digo: U. tiene un corazón de piedra.—U. es más fría que el mármol. U. no tiene alma. U. tiene ojos de asesina. U. es una ingrata, etc.

Con tal letanía, ¿quién es la mujer que entrega su corazón? Ninguna no es verdad, lectora? He aquí, pues, la razón por que he sido siempre un ave de mal agüero para todas las mujeres que han tenido la desgracia de que yo las enamore.

Y si embargo, he tenido cinco compromisos y todas las cinco novias me han dejado con la mano en la quijada, espeando que envíe la primera para volver á la carga. Puede ser que después de esperar treinta años se les ablande un poco el corazón y me libren del eterno celibato á que me han condenado las perjuras y traidoras. Pero, chiton..... los maridos son celosos y puede haber una de San Quintín.

Una circunstancia especial en la historia de mis amores, me ha hecho escribir este artículo.

Circunstancia á la cual debo el haber rodado como pelota en todas las cinco Repúblicas de Centro América.

En donde primero me enamoré fue en Guatemala, la ingrata se burló de mí por

que yo era muy niño. La decepción me hizo volver á mi patria á buscar consuelo y de despecho, á los tres meses ya la tenía repuesta; pero yo era un *pelado* y la novia juzgó más prudente sustituirme por un rico. En medio de mi desesperación, me largué para San Salvador á buscar salvación; y cohabía de ir para otra parte, fui á dar á la casa de un ángel-demonio que me hizo olvidar los tormentos pasados para prepararme otros nuevos, tal vez peores que los que hasta entonces había sufrido.

Casi muerto llegué á Nicaragua, pero lo ardoroso del clima y otras circunstancias que no vienen al caso referir, hicieron de mi corazón un volcán y me entregó á la tiranía de Santos (así se llamaba aquella dulcena). Entre rosarios y novenas nos dábamos besos y abrazos; pero llegó el día en que no teniendo como comprar la cadena, y estando la novia *entradita* en años, se creyó prudente que el Mayordomo de la finca me sacara de apuros; y como pude me largué á hundirme á Honduras, en donde la suerte me fue más propicia.

A los seis meses de mi llegada á Tegucigalpa andaba de la Curia á la casa de la novia y de ésta á la del Cura y los padrinos; y un sábado á las siete de la mañana, marchaba de frac y *bolero* para la Iglesia á echarme el *indisoluble*. Llegan los padrinos, los convidados y también la novia, vestida de raso blanco, su velo, corona de azahares y convertida en un jardín artificial.

Al mirarle me trastorné, ébrio de amor y loco de alegría, el corazón se me salía del pecho, y aquellos instantes de temor é inquietud por la tardanza del Cura me parecían siglos.

Por fin llega el Cura. Una nube oscureció mi vista: ¿qué pasó por mí? no lo sé.

Tomé al fin á la novia de la mano, aquel contacto me hizo estremecer, los oídos me zumbaban, la sangre se me subía á la cabeza y mi cuerpo estaba en una agitación que me era difícil disimular, lo que me atrajo la observación de todos los circunstantes.

Principia la ceremonia, rodeando todos al Cura.

Yo apretaba convulsivamente la mano de la novia, hasta hacerla dar un ligero grito. Presentía que algo grave iba suceder y temía que llegaran á arrebatarme aquel tesoro que pronto sería solo mío.

La ceremonia avanzaba con una lentitud propia del Cura que quiere ganar conciencia los derechos matrimoniales.

Se llega al fin á aquella parte en que pregunta si no hay ningún impedimento.

Me apresuré á contestar: No.

Y en coro repiten todos: No.

Pero una tercera voz exclama atrás de mí: ¡Si hay impedimento!

Aquello fué una revolución.

Yo me figuré que las embracadas olas del mar habían destrozado el bajel en que navegaba; y que una terrible tempestad nos llevaba á todos envuelto entre las inmensas masas de agua, que levantándose del abismo, hasta tocar las nubes, amenazaba cubrir toda la tierra.

¿Qué pasó en la Iglesia? no lo sé.

Yo salí como un desesperado.

Me calé el *bolero*, que se me fue hasta el cuello, como para que me vieran la cara, y al llegar á las gradas del atrio de la Iglesia, rodé por el suelo.

Algunos convidados me recogieron y me condujeron á mi casa.

Dicen que durante algunos días vagué por las calles de Tegucigalpa, sirviendo de diversión á los muchachos.

Poco tiempo después y como el Judío errante, comencé á recorrer el mundo.

Durante muchos años huía de las mujeres como pudiera haberlo hecho del Tigre de Bengala.

Las trataba con grosería y desprecio; pero me dió por resultado que en más de una ocasión, me perseguían de Continente á Continente alguna desesperada de la vida; y esto me hizo variar de táctica, pues llegué en venganza á convertirme en don Juan Tenorio.

Pero las dimensiones de mi artículo, necesitan capítulo aparte.

Adios, bella lectora, otro día no será el mismo de hoy, mientras tanto compadécete de mí y si no estás comprometida guíame el ojo en señal de inteligencia con tu afectísimo,

LEÓN.

SECCION VARIA.

¿Será representada nuestra República en la Exposición de París? Hace como año y medio fue nombrada por el Gobierno una comisión para preparar todo lo que se pudiera enviar á la Exposición. Desearíamos conocer cuáles son los trabajos que se han llevado á cabo, para que nuestra Patria esté debidamente representada.

Todos los trabajos que se hayan hecho hasta hoy, tendrán en nuestras columnas un lugar preferente.

Tal vez el señor Director de Estadística pudiera darnos algunos detalles sobre el particular; y en tal concepto, esperamos se sirva pasarlos á esta Redacción, por lo cual le damos anticipadamente nuestros agradecimientos.

Los carteros.—La prensa toda se ha ocupado y ha hablado acerca del mal sueldo de los policías y otros empleados, pero nada del de los carteros que es muy poco, pero será que no se ha fijado en que estos son de los principales empleados y que merecen el aprecio del público, si se considera en que la correspondencia es una de las cosas más sagradas y de mucha delicadeza.

Como queda expresado, el destino de cartero es uno de los más delicados y las personas que lo desempeñan deben y tienen que ser de notoria honradez y aptitud.

Hemos visto que á estos empleados no se les guardan las consideraciones que le son debidas y que gozan de un sueldo bastante exiguo como es el de treinta pesos, por cuya razón cambia de carteros muy de seguido la Administración General, cosa que de veras es bastante perjudicial al público, porque dentran á prestar esos servicios personas que no conocen ni pueden desempeñarlos; y hay un grande extravío de correspondencia ¿debido á qué? A que los carteros que conocen perfectamente ven que el sueldo es muy poco con relación al trabajo, la responsabilidad y los cargos que se le hacen y salen; ya tiene el señor Director que mandar á buscar quien lo reemplace y llega cualquiera que sabe leer y escribir que es lo que exige el señor Administrador, pero no conoce ni sabe donde viven los dueños de la correspondencia, y tienen los carteros que conocen que estando dando señas día por día hasta que conoce bien; y así que empieza á comprender y á oír quejas del público y le hacen cargos, no se encuentra competente para servir de cartero

por aquel sueldo y sale; ya viene otro por el estilo, y hay nuevos achaques para los demás carteros, y pérdidas de correspondencia y así sucesivamente.

Si dichos empleados tuvieran un sueldo siquiera de cuarenta pesos que sería muy justo, no habría tanto cambio de carteros.

Actualmente la Administración General cuenta con cuatro carteros; pero dos de estos son inmejorables, pues aunque el sueldo es tan poco, hace tres años consecutivos que prestan sus servicios como tales y conocen toda la ciudad; pero los otros dos casi diariamente se están renovando, pues hoy entra uno y mañana ó pasado sale; y esto ¿debido á qué? A que no hay personas competentes que por el sueldo antes expresados vayan á desempeñar destino tan delicado y de tanta responsabilidad como ese.

Si los dos carteros competentes á que me refiero, dejan de prestar sus servicios como tales (que pronto lo harán si no hay mejoría de sueldo) quedará en la Administración General de Correos un gran vacío difícil de llenar porque no hay personas que conozcan toda la ciudad y puedan distribuir la correspondencia entre las personas.

Si el señor Administrador y el señor Ministro del Ramo tomaran en cuenta la conducta y buenos servicios de estos carteros, talvez les aumentarían el sueldo porque tienen mas trabajo que los otros y casi toda la responsabilidad, debido á que están más al corriente; pero en todo caso sería muy justo que á todos se les aumentara para que el buen sueldo sirva de estímulo para hacer efectiva la responsabilidad y que en este caso no se admita en ese destino, sino personas competentes y honradas.—*Un amigo de los carteros.*—San José junio 1.º de 1889.

LOS AMIGOS

DE LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO DON ASCENSIÓN ESQUIVEL

pueden dirigir sus adhesiones para su publicación, al infrascrito Secretario del Comité de esta ciudad, número 4 calle del General Fernández.

San José, 5 de junio de 1889.

J. F. ECHEVERRÍA.

Santa Cruz.—Nuestro corresponsal nos anuncia que ha sido proclamada con verdadero entusiasmo la candidatura del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

Liberia.—La candidatura más popular y unánimemente proclamada es la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

Limon.—De esta comarca nos participa nuestro corresponsal, que la única Candidatura verdaderamente popular es la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

Etimología de la palabra *Don*.—Hoy he tenido el gusto de leer en su periódico de esta misma fecha en la parte "sección varia" una pregunta sobre la "Etimología *Don*": En años muy atrás oía decir á mis antecesoros que en Europa, cuando se llevaba un niño á bautizar ponían aparte al margen, en los libros del bautismo, las iniciales *do-n-* esto, cuando el bautizado era de una familia noble, que quería decir: "De origen noble".

Esto para poder inscribir en los libros respectivos el origen de cada cual.

IMPRENTA DE "LA PAZ."

AVISOS.

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNANDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

AVISO.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEBERRIA & CASTRO.

Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNANDEZ.

AVISO

Vendo la casa de alto actualmente ocupada por el "Club de Comercio" número 55 en cuesta de moras.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe

GUILLERMO HOEY.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 120 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Esre.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

EMULSION SANDALO

Y
—LOCION ROSAS—
Cura Radical de la Gonorrea.

Deposito en la Drogueria de San José.

EXTRACTO DE DAMIANA COMPUESTO.

Un excelente Afrodisiaco.

En todos los casos de debilidad de los órganos de la reproducción en ambos sexos.

Restablece la Virilidad, Imparte Vigor y tonifica el sistema.

Depósito en la Drogueria de San José.

Echeperría & Castro.
ACABAN DE RECIBIR

Vinos españoles legítimos. Azúcar refinado, en polvo, grano, panes y pedazos.

Manteca en latas y barriles. Sal de Nicaragua. Galleta en latas. Puros

hamburgueses. Jabón en barras y panes. Leche condensada. Maíz

en latas. Almidón de yuca. Avena. Cebada. Trigo reventado.

Cerveza, varias clases. Betún, líquido. Cápsulas de revól-

ver. Sombreros para hombre, última moda, Ropa hecha

para hombres. Muebles muy surtidos: camas, ro-

peros, sofás, sillas, consolas, mesas de varias

clases, Carritos para niños, etc., etc. etc.

LA GRAN VIA.

Con este nombre he abierto un establecimiento de licores y abarrotes por mayor y al menudeo, en la casa de don Alonso Gutierrez.

Mis pedidos á Europa y E. E. U. U. me permiten ofrecer á las personas que se sirvan honrarme con sus órdenes, lo más selecto y de mayor gusto conocidos y por conocer.

Para mis tertulianos he dispuesto una pieza denominada "La Bolsa" donde se servirán de día y de noche licores y frescos helados para lo cual me he provisto de un excelente refrigerador.

Un timbre eléctrico colocado en cada una de las mesas que encontrarán en esta pieza, sirve para anunciar al cantinero la llegada de las personas que deseen regalarse con alguno de los muchos y delicados objetos que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecedores.

LA GRAN VIA posee un selecto surtido de vinos de mesa pedidos por don Juad R. Mata expresamente para mi establecimiento á un cosechero francés, quien conociendo el buen gusto del Sr. Mata eligió lo mejor á fin de complacer á su cliente.

En materia de mistelas y cognac puedo ofrecer también la gran novedad de la época.

La celebrada cerveza "Cabra" tan escasa en esta ciudad no faltará en LA GRAN VIA para las personas de gusto delicado.

San José, mayo 22 de 1889.

RAFAEL G. ESCALANTE.

"La Gran Vía."

tiene el gusto de ofrecer al público á precios sin competencia, un completo y extenso surtido de Carnes conservadas, Jaleas, Pescados, Aceite de comer extra fino, fino y medio fino, Aceitunas, Galletas, Jamones crudos, en aceite y cocidos en latas, Espárragos, Chuletas de carnero en latas, Salchichas y Salchichones en latas, Harina, Cacao, Café, Arróz, Encurtidos de todas clases, Mostaza, Salsa inglesa á la esencia de Anchoya, Champiñones y demás, Vinagre especial á la esencia de Chile picante, surtido de quesos extranjeros y del país.

ADEMAS vino tinto de Burdeos, Borgoña, Catalán, Oporto, Blancos del Rhin, Chateau d'iguera, Graves, Santarne, etc. etc. Licores y Champagne de toda clase, Cognac y Fins Champagne de todas clases.

PUROS de la Habana de las fábricas de más fama y Salvadoreños como del país, á la vez que Cigarrillos para todos los gustos.

Por último, Canfin de toda clase y Perfumeia extra fina y media fina, jabones de tocador y ordinarios. Loza y Cristaleria fina y ordinaria.

Por cada vapor LA GRAN VIA recibe mercaderías.